

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.379 Segunda Época Sábado 5 de Marzo de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## ¡Gran gobernante!

Como tratándose del señor Maura, que es el hombre de las contradicciones, nada nos sorprende, ni aún extrañeza hemos sentido al oír lo que dice el señor Azaña es, no ya un gobernante, sino un gran gobernante.

¿Por qué será un gran gobernante el señor Azaña? ¿Por qué trituro el Ejército? ¿Por qué declaró que España había dejado de ser católica? ¿Por qué aprovechó la circunstancia del estado de ánimo del señor Alcalá Zamora para sustituirle en la Presidencia del Consejo de Ministros? ¿Por qué apropiándose la substancia de una ley alemana enjareñó la de Defensa de la República? ¿Porque no se ha allanado a los hechos revolucionarios de sindicalistas y anarquistas?

Puede que sea por todo eso, y porque cuenta con una mayoría dócil que por instinto de conservación, y por conveniencia antes que por convencimiento, le vota todo lo que él le propone. Pero ¿en dónde está la grandeza de las disposiciones gubernativas del señor Azaña? Lo que ha hecho y hace el jefe del Gobierno es utilizar los medios, todos los medios, por arbitrarios que sean, para el logro de sus fines; que es, precisamente, lo que caracterizó a todas las dictaduras y a todos los regímenes de opresión.

¿Qué hizo con la oficialidad del ejército? Pues tentarla bráindole una situación privilegiada para que abandonase su carrera. Y cuando lo ha conseguido en virtud de un contrato solemne que no se puede modificar por la sola voluntad de una de las partes, sale por el registro de aplicar a los militares y retirados, no en su concepto de ciudadano sino de militares y cuando han dejado de serlo, la ley de Defensa, amenazándoles con la pérdida de todo o parte de su retiro, si incurren, a juicio del Gobierno, en las sanciones establecidas por aquella ley.

Dicen sus amigos que el señor Azaña no se parece en nada a Mussolini, ni a Primo de Rivera. Así lo creemos nosotros, porque tanto en el ducado como en el general dictador, ni aún sus mayores adversarios dejan de reconocer cierta grandeza. Pero en Italia y en España, con Mussolini y con Primo de Rivera nadie pretendió sostener, ni disimular siquiera que se vivía en régimen de dictadura; que es precisamente lo contrario de lo que acontece hoy que se alardea del predominio de los principios liberales y democráticos y se vive prácticamente en sistema de arbitrariedad. En el momento presente, nadie absolutamente nadie puede hallarse seguro de que están cerradas para su persona las puertas de la cárcel o cerrado el camino del confinamiento. La voluntad gubernativa carece de limitaciones; puede hacer de los ciudadanos y con los ciudadanos lo que quiera. ¡Y a quien procede así y con instrumento de semejante calidad se le llama gran gobernante!

PATRICIO

## Crónica local

### Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día. . . . . 755.5  
Temperatura máxima. . . . . 15.9  
Idem mínima. . . . . 7.5  
Idem media. . . . . 11.7  
Idem máxima al Sol. . . . . 20.3

Humedad relativa media. . . . . 71  
Evaporación en 24 horas. . . . . 2.7  
Lluvia en 24 horas. . . . . 0.0  
Viento dominante. . . . . W.S.W.  
Fuerza en metros por segundo. . . . . 6.0

Nubosidad. . . . . Semidespejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 4 de Marzo de 1932 a las siete horas: Entre los paralelos 30 y 50, desde el Pacífico a Italia, existe una cadena de centros barométricos de distinta intensidad, que allí, donde se encuentran, producen mal tiempo, de vientos fuertes, muchas nubes y lluvias.

Al Norte del paralelo 50 y al Sur del 30, aparecen las altas presiones, siendo de mayor importancia las septentrionales que las meridionales.

La perturbación atmosférica del occidente europeo producen en España muchas lluvias, chubascos y nevadas, con vientos de dirección variable.

En el centro de Europa se observan nieblas y el frío es intenso.

Tiempo probable hasta el día 5 de Marzo de 1932 a las siete horas:

Persistencia en España de los aguaceros.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Aguaceros tormentosos, principalmente en Andalucía y Marruecos.

Navegación marítima: Marejada en el Golfo de Cádiz.

### Los Iguales

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 26.

### De la Alcaldía

El alcalde accidental, señor Santisteban, se limitó a manifestar ayer a los periodistas que hoy a las once convocará a la Comisión de Abastos para tratar de las cuestiones de subsistencia.

### De la Diputación

El vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor Redondo, dio cuenta ayer a los informadores de haber recibido la visita del médico de Castro, quien se interesó porque el trazado del camino de Castro a enlazar con la carretera de Velesique se haga de un pueblo a otro directamente.

Visitó también al señor Redondo el alcalde de Gérgal que le habló sobre las certificaciones del camino de Gérgal al Almendral.

Por último recibió a una comisión del Ayuntamiento de Somontán que solicitó de la Diputación una ayuda de ciento cincuenta pesetas para realizar las obras de desvío del camino de aquel pueblo en tanto se resuelva la petición del paso a nivel en la línea ferroviaria.

### Conferencia en el Colegio de Médicos

Nuestro paisano el Dr. Espa que se

encuentra en ésta después de haber presentado a la Diputación Provincial una memoria de sus trabajos realizados en París, dará una conferencia esta tarde a las seis y media en el Colegio de Médicos, sobre vacunación antituberculosa, descubierta en el Instituto Pasteur de París por el Dr. Calmette cuyo descubrimiento según tenemos entendido representa un alto interés para todas las clases sociales.

### La Asociación de Estudiantes Católicos

Conforme hemos venido anunciando, a las seis y media de la tarde de ayer, se celebró Junta General de la Asociación de Estudiantes Católicos de esta capital.

El número de concurrentes al acto fue crecidísimo y el entusiasmo fue extraordinario.

Quedó constituida la Directiva de la Asociación en la siguiente forma: Presidente, Ginés de Haro Rossi; Secretario, Jaime Calatrava Romero; y Tesorero, Luis Carretero Fernández; Vice-Presidente, Jesús Naveros Burgos; Vice-Secretario, Francisco Rada Martínez; y Vice-Tesorero, Miguel Ángel Espinar López.

Se acordó además, asistir el día 7, festividad de Santo Tomás de Aquino, patrono de las escuelas católicas, a los solemnes cultos que se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo. Se acordó, asimismo, solemnizar en cuanto sea posible la Semana del Estudiante, con varios actos, conferencias, veladas literarias, etc.

Todo debe esperarse del entusiasmo y amor a la causa de los jóvenes que se han impuesto la tarea de colocar a la Asociación de Estudiantes Católicos de Almería a la altura que merece. Puede, pues, vaticinarse que la renaciente sociedad está llamada a muy grandes empresas. Los comienzos no pueden ser más alentadores.

### Del panorama local

## Notas políticas

### El diputado señor Granados

En el tren de medio día es esperado el diputado a Cortes radical-socialista señor Granados Ruiz. La llegada del señor Granados en estos días se aguarda con gran ansiedad por todos los que aspiran... y los que esperan...

### Mitín comunista

En la tarde de ayer, al aire libre en la Plaza de Béjar, se celebró un mitín organizado por el radio comunista, para protestar contra la elevación del precio de las sustancias alimenticias. Tomaron parte en él varios oradores.

Las conclusiones fueron pedir al Gobernador civil autorización para celebrar hoy una manifestación que se había de organizar en la Plaza de Pavía para pedir la destitución del Ayuntamiento por su torpe política de Abastos y un mitín el domingo en el cine Hesperia.

Comunicadas estas conclusiones al Gobernador, ha autorizado la celebración del mitín, negando permiso para la manifestación.

Con motivo de la celebración de este acto han sido detenidos dos componentes de la juventud comunista.

### Cuestiones de familia

La carta que el diputado don Nicolás Salmerón ha enviado al ministro de la Gobernación censurando al Ayuntamiento con motivo del presupuesto, ha caído como una bomba entre los elementos republicanos, especialmente los del tinte radical-socialista, con cuyo carácter y apoyo luchó y salió en las pasadas elecciones el señor Salmerón.

Aseguraban éstos que el señor Salmerón, es un verso suelto, que no se halla dentro de la disciplina del partido, que desconoce los problemas locales, y que ha debido ser más considerado con un organismo a quien debe guardar gratitud por señaladísima razones.

Decían más. Aseguraban también que amparado en el nombre del señor Salmerón se va a organizar un grupo republicano socialista formado por los desidentes de todas las organizaciones y de otros que no pudieron tener personalidad al advenimiento del actual régimen.

Lo cierto es que todas las agrupaciones republicanas están dando pruebas de una magnífica organización.

### Solemnes fiestas

## El Doctor Angélico

Como en años anteriores se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo solemnes fiestas religiosas en honor del angélico doctor Santo Tomás de Aquino, Patrón de los Estudiantes Católicos.

En el triduo solemne que se celebrará por la tarde durante los días 7, 8 y 9 predicará el R. P. Fr. José Tornero.

A la función del día siete, lunes, a las diez y media, que predicará el Excelentísimo señor Obispo, asistirá el Claustro de Profesores y alumnos del Seminario Diocesano y los Estudiantes Católicos, predicando el catedrático de dicho Centro, don Antonio Moriana.

### Nota oficiosa

## Los impuestos de Alhóndiga y tránsito

Recibimos del Ayuntamiento la siguiente nota oficiosa:

Algunos contribuyentes han consultado a la alcaldía sobre el devengo de los derechos de Alhóndiga por los sacos de patatas y por los tránsito de varias especies en el término municipal. En cuanto a lo primero la Ordenanza no ofrece duda alguna: el gravamen sobre las patatas no es de una peseta por cada carga sino de cincuenta céntimos para las que excediendo de cincuenta kilogramos de peso, no excedan de ciento y además se establecen como unidades de devengo las medias cargas y los cuarto de carga en relación con las anteriores unidades de peso.

En cuanto a la segunda, los tránsitos gravados en la Ordenanza son los de especies que vayan de un término municipal a otro, pasando por el de Almería, estando por consiguiente exentos los que proceden de éste.

Como la consulta hecha por los contribuyentes indica que existen dudas sobre ambos casos, la Alcaldía desea hacer públicas estas manifestaciones para conocimiento de todos los interesados y para rectificar los falsos rumores esparcidos con ánimo de perjudicar el nombre y crédito del Ayuntamiento.

## Del Gobierno Civil

### Hablando con el gobernador

El gobernador civil habló ayer a los periodistas sobre su viaje del día anterior a Tabernas, mostrándose encantado de la cordura y civismo de aquel vecindario, del que dijo puede servir como ejemplo para otros pueblos.

Habló también el señor Alas sobre la actitud del periódico local «Diario de Almería» y expuso que no está disgustado con él ni mucho menos; pero que entiende y ve bien que se denuncie todo lo denunciable aunque siempre empleando términos dignos de periódicos serios.

## ECONOMIAS DEL PRESUPUESTO ACTUAL

### Economías en Guerra:

Año 1931. . . . .	459.328.694	Pesetas
Año 1932. . . . .	387.811.353	—

DIFERENCIA. . . . . 71.517.341 —

Pero hay una contrapartida que conviene anotar y es la de

### Clases pasivas

Año 1932. . . . .	271.346.592	Pesetas
Año 1931. . . . .	145.281.800	—

DIFERENCIA. . . . . 126.064.792 —

Diferencia en Guerra. . . . . 71.517.341 —

54.547.451 —

Lo que aparecía como una economía, se convierte en un aumento de gastos de más de 54 millones.

CANTACLARO

De El Siglo Futuro.

### Con la vieja linterna

## El siglo de las rebeldías

Están de moda los espíritus inquietos y rebeldes. La juventud moderna quiere dar una sensación de ferocidad y se presenta siempre ostentando las señales de su contradicción ante las manifestaciones de lo tradicional. Es una característica del siglo. Deslumbrada el joven que se puede presentar ante sus compañeros diciendo: «Yo soy un rebelde».

¿Y qué puede representar para la cultura íntima esta actitud?

No creo que sea un obstáculo. Sobre los fondos revueltos de toda rebeldía, flota siempre una espuma de virtud, que brilla. Es la energía encauzable, esa fuerza, que mientras está al servicio de una mezquindad, es espumosa, pero cuando se dirige hacia un ideal concreto y grande, es heroísmo y grandezza.

No creo, que las rebeldías actuales sean señal de decadencia. Al contrario.

Son gestos heroicos que indican, desde luego, pobreza de orientación, pero al mismo tiempo, que no se ha extinguido la virtualidad de la raza. No hay solamente indiferencias seniles y frías dades indolentes; hay también impulsos vigorosos. Y esto; ya es algo.

Se precisa un director que oriente hacia la verdad. Un dedo que señale dónde está la luz.

He aquí dos maestros: San Alberto y Santo Tomás. También ellos tuvieron que dar una sensación de fortaleza espiritual, ante aquel siglo XIII, que se consumía en un desgaste de energías desorientadas. Aquella sociedad se parecía a la actual. Había hambre de cultura, anhelo de verdad. Se publicaban las Universidades para saciarse con el prestigio de un maestro, que como Abelardo, escribía un sí y un no al lado de las proposiciones tradicionales.

Si lo último, no son auténticas las rebeldías, porque no demuestran fuerza interior. Son eminentemente periféricas, no humanas y por lo tanto hay que confinarlas al país de lo inconsciente, donde viven los retrasados de la civilización.

Si la ciencia y el amor a la verdad no penetran en el cauce de la vida, con furros y entusiasmos de deporte, es para pensar lo que será del mundo, regido por los rebeldes actuales.

A la izquierda o a la derecha, siempre serán hombres incompletos, espíritus rudimentarios.

Existen grandes esperanzas el siglo de las rebeldías. Esto al menos, que no falte. Es la última tabla del naufragio cultural.

Se marcha hacia una gran revolución en todos los accidentes del mundo.

Y en esta revolución deben quedar íntegras las verdades, que forman el tesoro de la Humanidad. La verdad. Lo demás, debe desaparecer. Conservad las piedras fundamentales del edificio cultural y en lo demás, siempre a la vanguardia, siempre, como Santo Tomás, picando la raya del futuro y orientados hacia el sol de la verdad.

Así construiréis monumentos eternos, que llevarán impresas las huellas de vuestras rebeldías.

SIGER DE BRABANTE

### En la Catedral

## Santa Cuaresma

Mañana se celebrará en la S. I. Catedral la misa conventual a las nueve y cuarto asistiendo nuestro Rvdo. Prelado que ocupará su trono en el Presbiterio. Predicará el Santo Evangelio el canónigo Magistra don Francisco Roda Rodríguez.

Durante la misa de doce continuará la lectura y explicación de la Pastoral colectiva del Episcopado nuestro Reverendísimo Prelado.

## De Instrucción Pública

### Título

Se ha recibido en la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para su entrega a la interesada, Título de Odontólogo expedido a favor de doña María Borrás Filis, vecina de esta capital.

### Escalafón

Ha reclamado contra el folleto tercio del Escalafón, don Alonso Camacho García, maestro de una de las escuelas nacionales de Lubrín.

### Cuentas de material

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza cuentas de material formuladas por los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

Doña Laura Molina y don Francisco Romero, de Adra y don José Bayonas, de Jauca anejo de Serón.

### Creación de Escuelas

Han sido creadas en esta provincia con carácter definitivo las Escuelas nacionales que se expresan:

Bacares, casco, una de niños y otra de niñas.

Rambla, Ayuntamiento de Chirivel, una mixta servida por Maestro.

Cantal, del mismo Ayuntamiento, una mixta servida por Maestro.

Roque, Ayuntamiento de Chirivel, otra de igual clase.

Loma de Bobar, Ayuntamiento de Níjar, se crea una mixta servida por Maestro.

Padules, casco, se crea una Escuela de Párvulos.

Pechina, casco, se crea una unitaria de niños y otra unitaria de niñas.

### Provisión de escuelas de Navarra

La «Gaceta» publica orden resolviendo las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales de maestros y maestras para las escuelas de Navarra. Se desestiman todas y se elevan a definitivos los nombramientos contenidos en la orden de 14 de enero último.

## Correo de la Provincia

### Cantoria

Por causar daños en una finca.—Ante la Ben mérita de este puesto denunció Antonio Saez Molina, de 25 años, que en una finca de la propiedad de su padre habían causado diversos destrozos, arrancando varias cargas de leña.

Han resultado ser autores del hecho Juan Gilabert Pintor, de 20 años y Pedro Cintas Gilabert, de 18, si bien éste último no llegó a llevarse la carga de leña cortada.

Se ha instruido el oportuno atestado.

Caricias «perrunas».—Por el médico titular de este pueblo ha sido asistido el niño de 5 años Juan Antonio López que padecía diversas heridas en las piernas, leves, salvo complicaciones.

Según denunció ante la Guardia civil su abuela Carmen Castro Aznar, dichas heridas se las había causado al mordele un perro propiedad de Manuel Fernández Sánchez.

## Anúnciese en «La Independencia»

### Todo se solucionará

## Ante la elección de Alcalde

No merece la pena, en verdad, preocuparse mucho por la elección de alcalde.

Cualquiera de los que forman parte del Concejo dentro de la política predominante es igualmente apto para empunñar la vara presidencial.

Solo a título informativo creemos que la cuestión de la alcaldía pueda interesarnos y en ese aspecto exclusivamente también, opinamos que interesa el asunto a quienes no se hallan ligados por compromisos de la política—esta política tan de altura que ha sustituido a la otra política—ni tienen en los problemas municipales internos, otro interés que el de saber quien dirige los destinos de la casa donde se administran los bienes de todos.

Decíamos ayer y hemos repetido en más de una ocasión, que las cuestiones de nuestro Ayuntamiento se caracterizan por el más absoluto desconcierto, no ya en los derroteros políticos sino lo que es peor, en el propio desenvolvimiento administrativo.

Quien sea el alcalde es lo de menos. Lo de más está, en que ha de ser elegido entre los mismos que lo fué desde el advenimiento de la República y eso no tiene remedio.

Fulanito o perengano; radical-socialista, socialista u otro cualquier ista; pero siempre uno de ellos.

El panorama es desconsolador. Oigamos pues, lo que se dice sobre el futuro alcalde, aunque sea oyéndolo como quien oye llover.

Según parece, la cuestión de la alcaldía está casi supeditada a que se encuentre en nuestra capital el señor Granados Ruiz.

El poder, del jefe radical-socialista almeriense, hará variar acuerdos y concretará actitudes.

Por lo pronto, según hemos podido saber, los radicales no están dispuestos a votar un candidato de las derechas y si al propio señor Granados Ruiz, si como fué acuerdo del partido radical-socialista, presentara su candidatura para alcalde.

Los socialistas parece ser que han cedido algo en su rompimiento de relaciones con el grupo más numeroso del Concejo y llegado el caso, también votarían.

Pero queda el punto más delicado. El señor Granados Ruiz a juzgar por lo que dicen sus amigos, no está dispuesto a renunciar el acta de diputado para ser alcalde y de ser una y otra cosa conjuntamente, tropezaría con las mismas e insuperables dificultades que anteriormente le obligaron a dejar la presidencia de la Corporación.

En esta situación, no cabría otro arreglo que el de que el señor Granados se encargara de quitar el disgusto a los socialistas, se entrevistara con los radicales, hablara con los de Acción Republicana, visitara a los federales y saludara a los independientes.

Hecho esto—se nos afirma—el señor Oliveros tendría que retirar su candidatura, el señor García Alonso no pensaría más en la suya y los radicales socialistas podrían presentar a quien quisieran. Al señor San Esteban, por ejemplo.

### Esta madrugada

## Un temblor de tierra

Próximamente a las dos de la madrugada de hoy se apreció en nuestra capital un temblor de tierra que aunque de escasa duración fué lo bastante intenso para poder ser observado por quienes a esa hora transitaban por las calles o trabajaban en locales cerrados.

Se caracterizó el movimiento sísmico por un rápido trepidar de puertas y ventanas, siendo de notar su desarrollo en dirección de Sur a Norte.

Hemos procurado informarnos de si el temblor de tierra ha causado daños, sin que en los distintos lugares donde hemos acudido se nos haya dado cuenta, por fortuna, de otra cosa que de haber sido sentido el movimiento bien determinadamente.

## COLISION ENTRE ESTUDIANTES

### Madrid, 4 8 noche.

En los alrededores de la Universidad se produjeron hoy algunos incidentes entre los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros, los católicos universitarios y los afiliados a la F. U. E.

Los distintos bandos se insultaron llegando a una colisión sin que hubiera víctimas.

Intervinieron los guardias logrados restablecer el orden sin violencia.

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

### Consejo de ministros

A la entrada  
Queda terminado el examen de la Reforma Agraria

Madrid, 4-8 noche.  
A las once de la mañana, se reunieron los ministros en el Ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

A la entrada, todos los ministros interrogados coincidieron en que el Consejo solo se dedicaría al examen de la Reforma Agraria.

#### Sale el señor Prieto

A las tres de la tarde abandonó la reunión ministerial el ministro de Obras Públicas.

Dijo que se adelantaba a sus compañeros porque tenía que asistir a una comida.

#### Termina el Consejo.-Manifestaciones a la salida

A las tres y veinte terminó la reunión ministerial.

Al salir el ministro de Agricultura, señor Domingo, manifestó que había quedado terminada la Reforma Agraria.

—Mañana—añadió—se entregará a la Prensa y en la semana próxima se someterá al Parlamento.

#### El señor Casares

Después saltó del Consejo el ministro de Gobernación, señor Casares, el cual negó que se hubiesen ocupado de la reparación del periódico «El Debate».

—Posiblemente—nos dijo—nos ocuparemos de ello en el próximo Consejo.

#### El señor de los Ríos

El ministro de Instrucción, señor de los Ríos, al salir se entrevistó con los informadores, a los que facilitó una nota relativa a los incidentes escolares.

En ella se exhorta a los afiliados de la F.U.E para que usen cautela con objeto de evitar que hagan el juego a los demás escolares perturbadores.

Informa, además, de que los elementos de insubordinación vienen siendo objeto de excitaciones reiteradas, pues tratan de impedir el funcionamiento de los centros de enseñanza.

—Hoy—dice el señor de los Ríos—se promovió un escándalo en las inmediaciones del Instituto del Cardenal Cisneros, en el que tuvo que intervenir la fuerza pública para reprimir los desórdenes, que intentaban promover un grupo de escolares tocados con pañuelos rojos.

El Gobierno llama la atención a los estudiantes avanzados para que tengan cautela y no coadyuven a facilitar el logro de los propósitos que persiguen, determinados elementos, desde el comienzo de curso.

#### Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a la Prensa, del Consejo, dice lo siguiente:

#### Nombramiento de gobernadores

GOBERNACION: Decreto nombrando gobernadores civiles; de Badajoz, a don Zacarías Laguna; de Zaragoza, al que lo es actualmente de Badajoz, don Manuel Alvarez Pujea; de Logroño a don Sabino Ruiz Ruiz.

AGRICULTURA: Decreto estableciendo normas para la distribución de contingentes para la importación de plátanos de Canarias, señalado por Francia.

#### Toma de posesión del nuevo director general de Seguridad

En el acto pronuncian discursos el ministro de la Gobernación y el señor Galarza

Madrid, 4.-8 noche.  
Hoy ha tomado posesión de la dirección general de Seguridad el nuevo director señor Menéndez.

Al acto asistieron el ministro de la Gobernación, señor Casares; el director saliente señor Herráiz con los altos jefes y personal de la dirección y el ex director general señor Galarza que pronunció un discurso en el que recuerda su actuación en Barcelona compartiendo su ruda labor con los jefes y guardias en aquellos días de agitación.

Dijo que por esto se preciaba de conocer los problemas policíacos y la abnegación y sacrificio de que

siempre dieron muestra los agentes del cuerpo de policía.

Hizo resaltar la reacción sufrida socialmente en favor de la actuación policíaca.

Expresó el deseo de que, en el cuerpo, se le considere como un amigo y un simpatizante.

#### Discurso del señor Casares

Habló después el señor Casares elogiando a los directores salientes, señores Galarza y Herráiz que tuvieron la confianza del Gobierno.

Afirmó que el nuevo director, señor Menéndez, goza de análoga confianza.

Hace resaltar las condiciones excepcionales de mando que adorna al señor Menéndez con respecto a la policía, asegurando que llegará a conseguir la completa confianza de la opinión y con su inteligencia y celo, es de esperar que se depure el cuerpo y que los informes que facilite la policía constituyan verdaderos actos de fé notarial.

Reconoce la escasez de remuneración que no olvidará el gobierno de la República, el cual procurará darles lo que se merecen y a lo que tienen derecho.

Exhorta, por fin a todos al cumplimiento de sus deberes.

### Lo que opina el Sr. Prieto

Los transportes por carretera. La caducidad de las concesiones y la suspensión de líneas

#### El problema ferroviario

Madrid, 4-8 noche.  
Durante el Consejo de ministros celebrado en Palacio, el informe del ministro de Obras Públicas, señor Prieto abarcó distintos aspectos de los problemas de su departamento.

Ratificó el criterio favorable a dar preferencia a las obras hidráulicas. Aludió a los transportes por carretera y expuso las dificultades con que se tropieza para terminar con la anarquía reinante, pues la caducidad de las concesiones y la suspensión de las líneas que funcionan sin autorización, implicaría la incomunicación de muchos pueblos y el paro de muchos empleados.

No obstante no ha de diferir indefinidamente la solución de estos problemas.

Con respecto a la conservación de Carreteras que absorbe un importante capítulo del presupuesto, es partidario de que sea costeadas por los usuarios.

Trató también del problema ferroviario exponiendo que muchas pequeñas compañías cesan en el tráfico viéndose obligado el Estado en virtud de la ley a hacerse cargo de los servicios, por lo que estudia la manera de eximir de esa obligación al Estado.

Acercas de los ferrocarrils en construcción, dijo que no figuraba en presupuesto ninguna cantidad para esta clase de obra y a fin de evitar los perjuicios a los contratistas la comisión técnica estudia la posibilidad de transferir a estos contratistas las obras hidráulicas compensándoles así de los perjuicios que hayan sufrido.

#### Robo en la Central de Correos de Burgos

Los ladrones se llevan la caja de caudales

Burgos, 5.—En esta Central de Correos se ha cometido un robo audaz que está siendo objeto de muchos comentarios.

Unos desconocidos penetraron en la mencionada central y después de despojar la caja de caudales que se hallaba adosada a la pared, se la llevaron en un automóvil.

La caja contenía 200 pesetas en metálico y seis mil en títulos de la Deuda.

Dejaron abandonado un cheque por valor de 2.500.

Se comenta la circunstancia de que si el robo se hubiera cometido ayer, los ladrones se hubieran llevado 20.000 pesetas que contenía la caja.

### LA "GACETA"

#### Decreto de Marina

Madrid, 4-8 noche.  
Publica hoy la «Gaceta» entre otros, un decreto del ministerio de Marina por el cual se aprueban los itinerarios trasatlánticos.

### Balanzas automáticas

de mostrador. Peso exacto de 5 en 5 gramos.

Le interesa consultar precios antes de adquirir alguna

Representante: RAFAEL GUILLÉN

Rueda López, 4 bajos.—Apartado, 64.—ALMERIA,

### Las Cortes Constituyentes

La sesión de hoy.—Continúa la discusión de los presupuestos. La elevación del impuesto del timbre.—Los bienes patrimoniales de la corona.—Con varias enmiendas aceptadas, se aprueba la totalidad y el articulado del dictamen.

#### Comienza la sesión

Madrid, 4.—12 noche.  
A las cuatro y cuarto de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.

Preside el señor Besteiro. En el banco azul toman asiento los ministros de Marina, Hacienda y Obras Públicas, señores Giral, Carner y Prieto.

Se nota gran desanimación en los escaños de los diputados y tribunas públicas.

#### Orden del día

Dictamen sobre elevación del impuesto del timbre

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el dictamen de Hacienda sobre la elevación del impuesto del timbre.

Los Sres. MARRACO y CAMPANA presentan un voto particular en contra de la totalidad del dictamen que defiende el señor Marraco.

Censura el gravamen diciendo que se hace imposible que lo soporten los contribuyentes.

Lée algunos párrafos del dictamen para demostrar la inconstitucionalidad del mismo.

El Sr. FRANCO se muestra partidario del gravamen y expone que el dictamen es perfectamente normal y constitucional.

Son desechados los votos de los señores Marraco y Carreras en votación nominal.

El Sr. FECED combate igualmente la totalidad del dictamen diciendo...

Después de la sesión parlamentaria

do, que iba contra lo prometido y afirmando que la comisión debe recoger algunas sugerencias.

Es aprobada la totalidad. Sin discusión se aprueba rápidamente también el articulado, siendo aceptadas algunas enmiendas.

Se anuncia una interpelación acerca de las obras del ferrocarril de Zamora a Orense que es aceptada.

Los bienes del patrimonio del ex rey

Empieza a discutirse el dictamen acerca de los bienes patrimoniales del ex rey.

El Sr. GARCIA GALLEGO, habla en contra.

Los señores TORRES y CAMPANA consumen sus turnos también en contra diciendo que se mantienen organismos monárquicos, pero con la denominación republicana.

Piden que se retire el dictamen. El Sr. MARRACO se opone.

Se discute el articulado siendo aprobado con la admisión de una enmienda en el sentido de establecer colonias escolares en La Granja.

Son rechazadas otras enmiendas y se suspende el debate.

El presidente de la Cámara, anuncia que en la sesión próxima, se leerán todas las enmiendas admitidas y levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Después de la sesión

Comentarios en los pasillos del Congreso

Concentración de izquierdas.—Se dice...

Después de la sesión parlamentaria

Comentarios en los pasillos del Congreso

Concentración de izquierdas.—Se dice...

Después de la sesión parlamentaria

Comentarios en los pasillos del Congreso

taria, se congregaron en los pasillos y despachos del Congreso los grupos políticos, haciéndose los comentarios de costumbre.

Se decía que los grupos izquierdistas se unirán formando un cartel amplio en que colaborarán todas las izquierdas; afirmándose que en este sentido se habían celebrado ya algunas reuniones preliminares.

#### Se acepta una interpelación del señor Gil Robles

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, ha aceptado la anunciada interpelación del señor Gil Robles sobre las bases de trabajo en Jaén.

### La situación en Barcelona

Manifestaciones del Gobernador civil.—Conferencias

Madrid, 4.—12 noche.  
Hoy ha llegado a ésta el Gobernador civil de Barcelona, señor Moles.

Celebró una extensa conferencia con el señor Azaña y varios ministros tratándose de los asuntos locales.

Manifestó que el orden público está asegurado en Barcelona y por ahora es perfecto en toda la provincia, pero que no obstante, es preciso vigilar como siempre.

—Los obreros,—dijo el señor Moles,—han reaccionado, pero es necesario acabar con los pistoleros y maleantes que dominan al elemento obrero.

### Información de Palacio

Audiencia de parlamentarios

Madrid, 4-8 noche.  
En el palacio de la Presidencia de la República informó a los periodistas, el secretario señor Sánchez Guerra que el señor Alcalá Zamora recibió en audiencia extraordinaria a una comisión parlamentaria entre la que figuraban los diputados señores Pérez Madrigal, Marraco, Villa, García Berlanga y Manteca

El jefe del Gobierno señor Azana informó hoy ante la comisión en la presidencia acerca de la ley de incompatibilidades.

Informe

El jefe del Gobierno señor Azana informó hoy ante la comisión en la presidencia acerca de la ley de incompatibilidades.

### La Reforma Agraria

Modificaciones que se implantan, según el dictamen del ministro de Agricultura

Madrid, 4-12 noche.  
El dictamen sobre la reforma Agraria, que leerá en el Consejo del martes el ministro de Agricultura, señor Domingo, se sabe que contiene reformas de interés.

En este último proyecto se ha desistido de gravar la propiedad rústica.

Tampoco se fija el número de arrendamientos que se harán con arreglo a los acreditados en el año actual.

Se adoptarán medidas de prudencia en cuanto al valor de las fincas e indemnizaciones de las mismas.

Se incluyen en el proyecto otras modalidades y se deshecha una nueva emisión de papel especial para pago de indemnizaciones, las cuales serán satisfechas con papel de la deuda al 4 por 100.

### Por los Ministerios

En Estado

Visitas

Madrid, 4-8 noche.  
En el Ministerio de Estado recibió a los periodistas el subsecretario señor Gómez Azorin.

Manifestó que se había recibido la visita del ministro de Checoslovaquia.

También conferenció con el consejero de la Embajada de Francia y con el diputado, señor Ayuso.

### Primera asamblea de sociedades anónimas

Madrid, 4.—12 noche.  
En el Círculo de la Unión Mercantil, se ha celebrado la asamblea de representantes de sociedades anónimas.

En la primera sesión, se ha comenzado a estudiar la forma legal de constituir la federación de estas sociedades, con objeto de defenderse del aumento de impuestos decretados por el ministro de Hacienda.

### Lea V. todos los días La "Independencia"

### Información del Congreso

Sobre una petición de la minoría conservadora

Madrid, 4.—10 noche.  
El Presidente de la Cámara señor Besteiro se reunió hoy con los jefes de las minorías parlamentarias, para tratar de la petición formulada por la minoría conservadora que le acudilla el exministro de la Gobernación señor Maura de que se concedan puestos en las comisiones.

En la reunión se acordó pedir a la minoría conservadora los nombres de los miembros que han de formar parte de la comisiones para irlos acoplando.

Los radicales socialistas y la ley de incompatibilidades

La minoría radical socialista le acordado, que sea cual fuere el dictamen de la comisión de incompatibilidades, estas comienzan a regir inmediatamente.

Un dialogo muy comentado

Esta siendo objeto de muchos comentarios el dialogo mantenido en los pasillos del Congreso, por el ministro de Obras Públicas y el diputado radical señor Armaza.

El señor Prieto hubo de exponer al diputado radical que no tenía por enemigo al señor Lerroux. Lo crea un indiscutible jefe republicano al que no hacía falta que se le incorporaran elementos del antiguo régimen.

El señor Armaza le replicó que Lerroux no ha variado en nada su programa político y los que se le incorporan lo hacen teniendo en cuenta que nada esperan, toda vez que se ha declarado en oposición al Gobierno aunque la oposición se haga en los términos ya conocidos.

Informe

El jefe del Gobierno señor Azana informó hoy ante la comisión en la presidencia acerca de la ley de incompatibilidades.

Informe

El jefe del Gobierno señor Azana informó hoy ante la comisión en la presidencia acerca de la ley de incompatibilidades.

Informe

El jefe del Gobierno señor Azana informó hoy ante la comisión en la presidencia acerca de la ley de incompatibilidades.

Informe

El jefe del Gobierno señor Azana informó hoy ante la comisión en la presidencia acerca de la ley de incompatibilidades.

Informe

El jefe del Gobierno señor Azana informó hoy ante la comisión en la presidencia acerca de la ley de incompatibilidades.

Informe

El jefe del Gobierno señor Azana informó hoy ante la comisión en la presidencia acerca de la ley de incompatibilidades.

Informe

El jefe del Gobierno señor Azana informó hoy ante la comisión en la presidencia acerca de la ley de incompatibilidades.

Informe

El jefe del Gobierno señor Azana informó hoy ante la comisión en la presidencia acerca de la ley de incompatibilidades.

Informe

El jefe del Gobierno señor Azana informó hoy ante la comisión en la presidencia acerca de la ley de incompatibilidades.

Informe

El jefe del Gobierno señor Azana informó hoy ante la comisión en la presidencia acerca de la ley de incompatibilidades.

Informe

El jefe del Gobierno señor Azana informó hoy ante la comisión en la presidencia acerca de la ley de incompatibilidades.

Informe

El jefe del Gobierno señor Azana informó hoy ante la comisión en la presidencia acerca de la ley de incompatibilidades.

Informe

El jefe del Gobierno señor Azana informó hoy ante la comisión en la presidencia acerca de la ley de incompatibilidades.

Informe

El jefe del Gobierno señor Azana informó hoy ante la comisión en la presidencia acerca de la ley de incompatibilidades.

Informe

El jefe del Gobierno señor Azana informó hoy ante la comisión en la presidencia acerca de la ley de incompatibilidades.

Informe

**FINCAS**  
500.000 PESETAS PARA OPERACIONES  
Gestión económica  
AGENTE EN ALMERÍA  
**LAZARO SALAS**  
(Sustituto del Registro de la Propiedad)  
Plaza de Careaga núm. 6  
SERIEDAD COMPETENCIA  
ACTIVIDAD

**Almacenes Ferrera**  
ALMERÍA  
A los parraleros como artículos de temporada  
OFRECEMOS

Alambre galvanizado para parras.  
Sulfato de cobre calidad País con 98-99 grados pureza.  
Máquinas para saltar, francesas, marca P. Perras.  
Azufre sublimado Flor italiano en sacos de cien kilos.

Los discursos de Lerroux

**Lo que nos interesa**

El señor Lerroux no debe haber defraudado a nadie, ni a derechas ni a izquierdas. Sigue donde estaba, en el centro de la política española con inclinación izquierdista.

Más comprensivo que en sus mocedades, ha manifestado sus discursos con orientaciones tolerantes que deben aprovechar las derechas, de ideas y de intereses.

Verrán estas últimas, esperando que Lerroux y su partido, sean una garantía para sus legítimos intereses. Acaso, de momento, no se equivocan, pero en definitiva, el lerrouxismo suscitara en las huestes socialistas una reacción más virulenta.

El caudillo radical, no ha ofrecido soluciones prácticas, contra los desastrosos socialistas ni en la cuestión agraria, ni en el sistema tributario; y es que el señor Lerroux se mueve en un ambiente de liberalismo económico, ruidosamente fracasado, que preconiza el «dejar hacer y dejar pasar» que hundió la economía del siglo XIX.

El porvenir social, que se vincula en definitiva al político, se lo disputarán, se lo están disputando los postulados de la concepción materialista de la historia, socialismo, los que se derivan de la concepción espiritualista de aquella, catolicismo-social, en términos que los partidos medios, están condenados a desaparecer, si no incorporan a sus programas una u otra orientación.

El colectivismo político tiene cada día menos razón de existir y lo que sin razón existe, por fin desaparece.

Eso acontecerá a partidos, como el del señor Lerroux, sino remozan con los postulados aludidos.

El señor Lerroux ha sido duro al enjuiciar la actuación de los socialistas, más que duro diríamos justiciero, por que el cúmulo de calamidades que sufre España, desde la instauración del nuevo régimen, al socialismo es debido, y aumentaría el malestar, si sus dirigidos que comparten el Gobierno, se desentendieran con mayor libertad, por la razón sencillísima y elemental, de que tanto más se debilita un régimen económico capitalista, como el de España, al tener que ensayar los procedimientos socialistas que, o quedarán desnaturalizados o han de atacar al capital, sembrando la desconfianza, que obstaculiza las transacciones, paraliza las industrias, ahuyenta el dinero y acrecienta el paro y el malestar.

Por eso el socialismo ha fracasado en Austria, Alemania, Italia, Francia y, últimamente en Inglaterra como fracasará en España, sirviendo de plataforma a los ensayos comunistas, que en plazo no lejano, han de intentarse en nuestra patria.

Es una secuela del socialismo, cuando no es reprimido con mano firme, como no esperamos lo efectúe el señor Lerroux, si no se decide a incorporar a su programa principios sociales-cristianos, únicos que, en sustitución de aquel pueden satisfacer las legítimas ansias obreras, toda vez que de socializar los medios de producción, a la socialización, incluso de los frutos, por pugnada únicamente por el comunismo, sin llegar a una brutal dictadura, oprobio de la libertad, no hay más que un paso, que salvaría irremisiblemente, la fuerza irrefutable de la lógica.

Tenemos fe ciega en el triunfo de nuestros ideales, del catolicismo social. Más aún, mal que pese a los miedos, o la sociedad se hunde en el abismo bolchevique, con envilecimiento de la dignidad humana, o la salvan los postulados del catolicismo; pero esa confianza no debe retardar nuestra actuación, nos estimula a que actuemos en todo momento propicio, y no dudamos que, si el señor Lerroux procede con la oportunidad que promete en su discurso, el momento actual es el más oportuno.

Confiamos en nuestras propias fuerzas, aprovechando la tregua, que nos brinda el señor Lerroux, para cuando sea poder. Es lo único que nos interesa.

ELIAS OLMOS

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy, sábado  
Santos Focas, Eusebio, Adrián, mrs., Teodoro, ob., Cerasimo, erm.; Juan José de la Cruz, ob.; B. Pablo Navarro, S. J., y compañeros mártires.

Santos de mañana domingo  
Santos Perpetua, Felicitas, Marciano, obs.; Victor, Victoriano, Claudio, Bassa, mrs.

Jubileo Circular  
Hoy en el Sagrado.  
Mañana en el Sagrado Corazón.

**Noticias**

**«Bom»**

Con el título que precede a estas líneas ha quedado montada en nuestra capital una agencia de negocios a cuyo frente figuran don Diego Bonilla Calatrava y don José M. Moreno Giménez.

La competencia de ambos en cuantos aspectos de la vida de relación abar a la citada agencia es la mayor garantía de su perfecto funcionamiento. Cuenta además «Bom» con una adecuada organización de corresponsalías en toda España que le permite extender el radio de su desarrollo aun en los pueblos de menor importancia.

Sinceramente creemos que la Agencia «Bom» viene a constituir en Almería un elemento preciso en las múltiples actividades a que se dedica.—R.

**Loable acción**

Por don Manuel Godoy Cuenca y don José Peral Díaz fué hallado en el Parque de Nicolás Salmerón un pendiente de valor, perdido días pasados, restituyéndolo a su dueño.

Este se complace desde estas columnas en testimoniarles su profundo agradecimiento.—R.

**Pérdida**

De una pluma estilográfica. Se gratificará espléndidamente a quien la devuelva en esta Administración, por tratarse de un recuerdo de familia.

**Licencias de obras**

Don Rafael Amat Rodríguez ha solicitado licencia del Ayuntamiento para construir un pozo filtro en la casa n.º 5 de la calle del Pato.

Don José Mañas Escámez solicita asimismo licencia para construir un nicho en el cementerio de la barriada del Alquívan.

**Agua**

Don Rafael Díaz López solicita se le dé acometida de agua a la casa número 35 de la calle de la Caridad.

**La Inspección provincial de Sanidad**

La Inspección provincial de Sanidad que se hallaba instalada en el Gobierno civil se ha trasladado al local ocupado por el Instituto de Higiene en la casa núm. 1 de la Avenida de la República.

**Registro civil**

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ana López Hernández y Pedro y Pedro Rodríguez Salinas.

Defunciones: Hermenegildo Amate Cruz.

Matrimonios: Ninguno.

**¡Anémicas!**

Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Médicos.

No se vende a granel.

**TRIBUNALES**

**Ayer en la Audiencia**

Siguen llevando armas

banquillo en la sala primera de la Audiencia.

Este asunto debe sin duda servir para él, como un guardón. La alegría se refleja en su rostro recordando los motivos que hoy le colocan ante un Tribunal togado.

El día 26 de septiembre último estando en completo estado de embriaguez, (cosa excepcional en su vida) promoviendo escándalo en el pueblo de Gádor fué detenido y conducido al arresto por uno de los Guardias municipales de aquel pueblo.

Al llegar a él, se encontraba en la puerta del Ayuntamiento, el alcalde. El Camacho ni corto ni perezoso, y para rubricar así, su bonita hazaña, le insultó cuanto le vino en gana con las groserías y desvergüenzas mayores que se puedan suponer en boca de semejante individuo...

El Ministerio fiscal solicita para el procesado, teniendo en cuenta el artículo 269 del Código penal, por el que se le considera autor de un delito de injurias a la autoridad, a la pena de dos meses y un día de prisión correccional.

No es necesario la continuación del juicio. Camacho, sin duda harto de la seriedad con que una cosa «tan graciosa» se estaba viendo, se conforma con toda la pena que el Ministerio de la Ley ha solicitado.

La defensa ante esto, muestra igualmente su conformidad.

Y la sala dicta fallo igual a la pena aceptada.

**AESE**

**Señalamientos para hoy**

Sala segunda. Vista de la causa ante el Tribunal de Derecho número 3 del año 1930 del Juzgado de Berja por el delito de disparo y lesiones.

Abogados, señores Durbán y Pérez Burgos.

Procuradores, señores Vizcaino y N. Gómez.

Sala primera.—Vista del incidente de apelación en causa número 251 del año 1931 del Juzgado de San Sebastián por el delito de daños.

Abogado, señor González Matallana.

Procurador, señor Vizcaino.

**EL MEJOR CAFÉ**

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Gastelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

**Asociación de Clases Pasivas**

A las once de la mañana del día 6 del actual, celebrará esta Asociación junta general, con el fin de acordar lo conveniente respecto a la apertura del Centro social, a cuyo acto se ruega la asistencia de todos los señores asociados.

Almería 4 de Marzo de 1932. El Presidente, RICARDO ASENSIO

**DR. RAFAEL ARAEZ**

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

**Del Ayuntamiento**

**La sesión de hoy**

Grden del día para la sesión que debe celebrarse hoy la Corporación Municipal:

**Sobre la mesa.**—Fallos de la Delegación de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.

—Oficio del Arquitecto participando el fallecimiento del oficial de la brigada de albañilería Rafael Clemente Cruz y proponiendo para el cargo de capataz a Francisco Soriano Rodríguez.

**CAFÉS Mayo**  
Avenida de la República, 4-Almería  
Teléfono, 1-8-0

**Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría**  
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid  
EDUARDO PÉREZ, 7, ALMERÍA. ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS  
Consulta de 3 a 6.

**Dr. Francisco Soriano**  
Profesor del Instituto Rubio  
AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE LA CÁTEDRA DE GINECOLOGIA DE MADRID, MÉDICO DE GUARDIA POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS  
Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas  
CAMAS PARA OPERADOS  
Ricardos, 4. Consulta de 9 a 12  
Teléfono, 2-0-7.

—Oficio del señor Gobernador Presidente de la Junta de Economía estimando al Ayuntamiento para el establecimiento de una tahona para regular el precio del pan.  
—idem idem solicitando un empleo subalterno para el servicio de la Junta.

**EL AZUFRE EL CABALLO**  
Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

**CENTROS BENEFICOS**

Servicios médicos  
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

**Hospital Provincial**  
Médico, don José Alférez Lirola.  
Practicante, don Rafael Lara Martínez.

**Casa de Socorro**  
Médico, don Eduardo Pérez.  
Practicante, don Francisco Márquez

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro  
En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermo del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial  
De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.  
De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.  
De dieciocho y media a veintiuma, don José Velasco Angulo.

**ESPECTÁCULOS**

En Hesperia  
Cine sonoro.  
Función para hoy.  
A las nueve y cuarenta y cinco. Estreno de la película sonora «Mañana tarde y noche en Viena.»  
Estreno de la película sonora de dibujos «La escuadrilla del corral.»  
Estreno de la producción sonora de la marca Artistas Asociados, titulada «Entre la noche y el día.»

El anuncio de estos espectáculos no suponen su aprobación ni recomendación

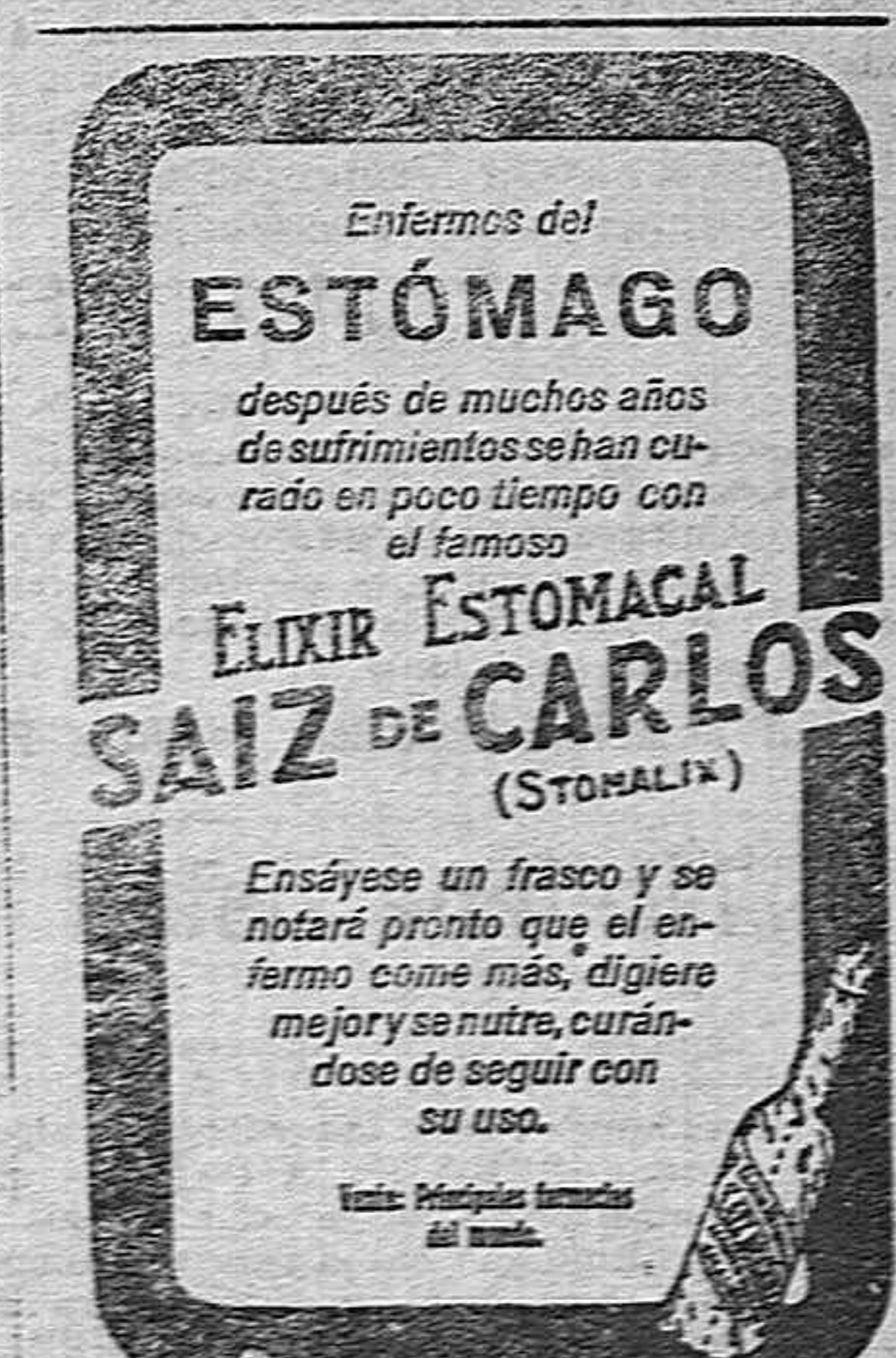
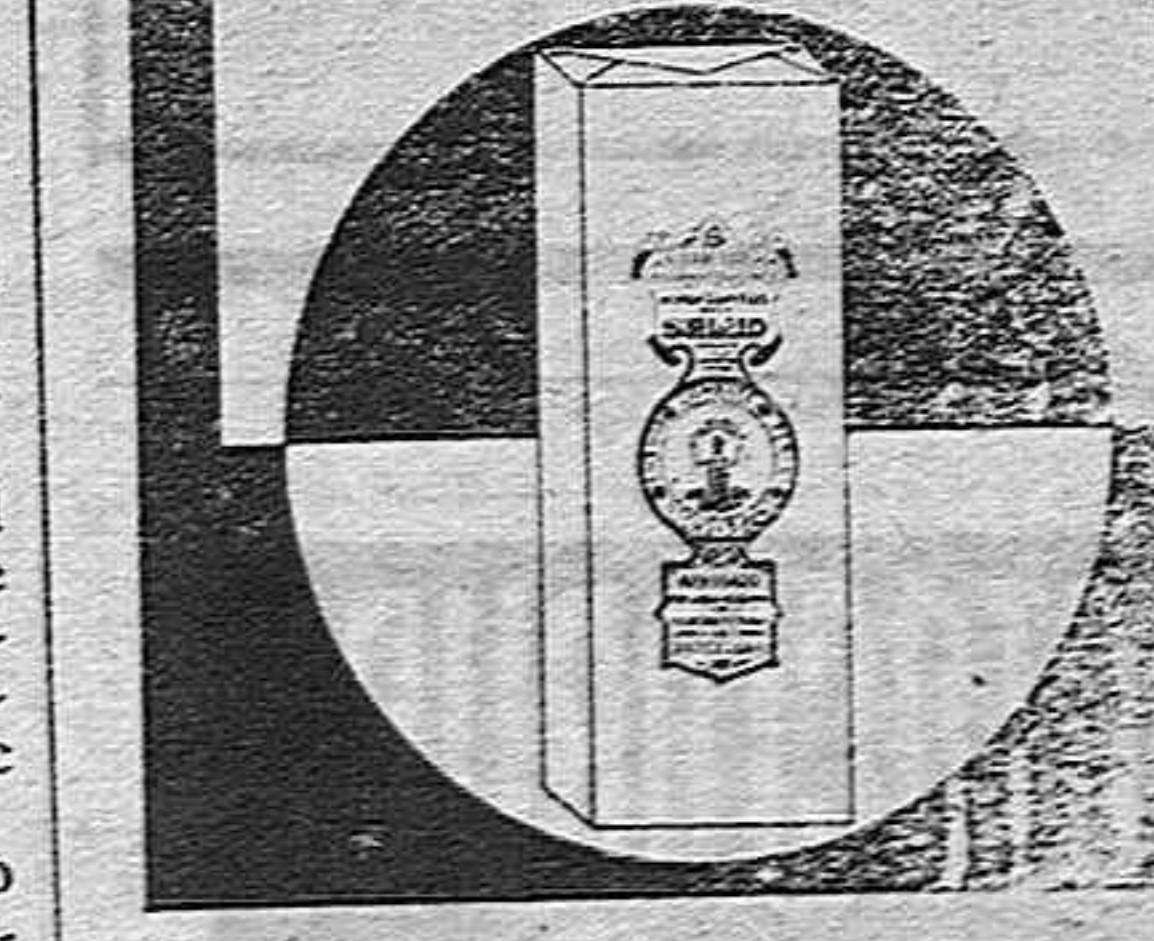
**T. S. H.**

Programas para hoy  
VALENCIA.  
21.00: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.  
21.15: Conferencia sobre Agricultura.  
21.00: Retransmisión del programa de EAJ 7. Unión Radio Madrid.  
Noticias (Servicio directo de Unión Radio Valencia)  
23.00: Cierre de la emisora.

BARCELONA.  
19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trio de Radio Barcelona.  
19.30: Curso elemental de inglés con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas «Miss», a cargo de la profesora nativa Miss Kinder.  
Noticias de Prensa.  
20.30: Programa del radioyente.  
21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cierre del Bolshé.  
22.30: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.  
23.00: Transmisión de un concierto.  
20.00: Cierre de la Estación.

MADRID.  
21.00: Curso de Lengua francesa por el método Lingua-phone.  
22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales Luzadas.  
23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.  
24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

**ESTÓMAGO**  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso  
**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
Venta: Principales farmacias del mundo.



**EXISTENCIA INDEPENDIENTE**

CASA ALEMANA con depósito en Barcelona ofrece:  
**REPRESENTACION EXCLUSIVA**

para determinadas provincias de un artículo de gran consumo en el ramo de automóviles, cuyo artículo está PATENTADO EN LAS PRINCIPALES NACIONES DEL MUNDO. ¡Cada automovilista es comprador! Ya se ha vendido este artículo patentado a millares en Suiza, Alemania, Francia, Austria, Suecia, Noruega, Dinamarca, Inglaterra y América y, además, desde nuestro depósito de Barcelona, se han vendido millares en España en pocos meses. Centenares de referencias de primer orden a disposición, incluso del MINISTERIO ESPAÑOL.

**ENORMES GANANCIAS**

Representantes exclusivos perciben el 50 por 100 de comisión.  
Sólo nos interesan colaboradores que estén acostumbrados a un trabajo intenso y serio y que estén en condiciones de ofrecer garantía para depósito de mercancías indispensables en cada provincia, cuyo valor oscila entre 1.000 a 2.000 pesetas.

Dirigirse a ALUMINIO HISPANO-SUIZA, Avda del 14 de Abril, 416 (Diagonal) BARCELONA.

**Clínica Oncológica**

MÉDICO DIRECTOR:

**D. Juan Banqueri Salazar**


Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**



son la medicación natural, sana y eficaz que viene reemplazando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

**« Lo que dicen los Curados »,** en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Si Dtor de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, S. Madrid, o Ronda de la Universidad, S. Barcelona.

Si desea mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual « Lo que dicen los Curados » y el Libro « La Medicina Vegetal ».

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

SE MANDA GRATIS

¡Manda Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandando en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

(ANTES A. LÓ PEZ Y COMPAÑIA)

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de marzo el vapor MAGALLANES.

Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida d' la República, número 26.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

**MIL PESETAS**

al que presente «CÁSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 36 años de éxito creciente. Premiado con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiarse de imitaciones.

Pedir SANDALO PIZÁ

EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.-Príncipe, 9.

**¿Notiene usted noticia todavía?**

Para cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta bo que le ofrecemos la «BIBLIOTECA PATRIA» puede ello suponer la pérdida de su salud y de su familia. Si usted sabe si la pérdida de alguno de su propia familia y de la natural por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envanecen y corrompen a la juventud.

Suscribese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Eucarcarral número 103-1.º.-Madrid, 10.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la natural que envanecen las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa literatura), con la cuota anual de 36 pesetas, cual le ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)



**PRODUCTOS SANATORIUM**

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)  
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artritis, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

**LA INDEPENDENCIA**

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Don \_\_\_\_\_ que vive

en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a

«La Independencia»

de \_\_\_\_\_ de 1932

Firma



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

**PIEL** Curación en tres días de: Mas, Herpes, Eruptions, sarna, Grietas del pezón, etc., nos, Erisipela Ulceras, etc.



ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA SUSCRIBIRSE Y ANUNCIARSE EN ELLE

**Medicamento de Familias**

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

**LOS SALICILATOS**

DE VIVAS PÉREZ

**CURAN PRONTO Y BIEN**

Á los ancianos \* Á los tísicos

Á los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

**¿CALLOS?**

Usando sólo tres días el patentado

**UNGÜENTO MÁGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas, y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

**Horario de tranes en Almería**

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Morelia para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Morelia en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso de Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería

**CALLICIDA PIZA**

Extirpa rápidamente el dolor ni molesta los callos y durezas. No es inconveniente de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez

Lea usted todos los días «La Independencia»